



La Universidad 'fichará' a los mejores docentes a través de un nuevo baremo

La medida forma parte del nuevo Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional ■ La enseñanza "on-line" y el bilingüismo, próximos retos de la institución

R.D.L. | SALAMANCA

El equipo rectoral propondrá al Consejo de Gobierno una modificación sustancial de los baremos de contratación para garantizar que solo los mejores candidatos se incorporen a la plantilla de profesorado de la Universidad de Salamanca. La medida forma parte del nuevo Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional, PAIDEI, que la Universidad pondrá en marcha con recursos propios gracias al superávit de 15 millones de euros registrado tras la liquidación de la cuenta de 2013.

"El futuro de nuestra Universidad, la calidad de su oferta educativa y el nivel de su actividad investigadora, depende fundamentalmente de la cualificación de nuestro profesorado; nos jugamos, pues, muchísimo, en que este proceso se desarrolle adecuadamente", aseguró el rector Daniel Hernández Ruipérez en la presentación de su informe ante el Claustro Universitario, una sesión ordinaria con un bajo número de claustrales y escasa participación en el debate aunque hacia más de un año que la Universidad de Salamanca no convocaba al Claustro.

Tras repasar la evolución de la institución en el último año, haciendo hincapié en los recortes económicos y los límites a la contratación de personal, Ruipérez quiso lanzar un mensaje de optimismo a la comunidad universitaria y, como hizo hace tres semanas en el Consejo de Gobierno, subrayó la elaboración de un plan para hacer de la de Salamanca una universidad mejor. Este proyecto incluirá, además de la contratación de investigadores de excelencia que ya anunció, la dotación de plazas de ayudante doctor, un plan de inversiones en infraestructuras para generar nuevas posibilida-



Momento de la votación celebrada durante el Claustro Universitario. | BARROSO

des para algunas sociedades participadas, la continuación de programas vinculados al Campus de Excelencia Internacional, como la cátedra de Altos Estudios del Español, y el impulso del plan de virtualización de la Universidad, dotándole de medios técnicos.

Precisamente, la enseñanza "on-line" y bilingüe constituyen dos de los próximos retos del equipo rectoral. En este sentido, el rector explicó que aprovecharán la experiencia de los títulos propios con docencia virtual para diseñar y acometer un plan de virtualización de la docencia que busca la expansión académica de la Universidad. En cuanto al bilingüismo, el

objetivo es comenzar a impartir el próximo curso, muchas materias de másteres, sobre todo de carácter científico, en inglés.

Además, el equipo rectoral mantendrá su apoyo a la investigación en la Universidad de Salamanca, reforzando el plan creado con este efecto el pasado año.

Los pocos claustrales que intervinieron tras la exposición del rector manifestaron su satisfacción por el plan de excelencia que anunció Ruipérez aunque le instaron a que no olvidara otros pequeños programas. En este sentido, el decano de Farmacia, Antonio Muro, recordó al rector la importancia de los programas de prácticas y el de

trabajos fin de grado y fin de máster, para los que pidió apoyo económico.

También el decano de Derecho, Ricardo Rivero, recordó que en el momento de contratar, la institución académica debe reequilibrar los planes de promoción del profesorado porque, aseguró, hay docentes que llevan casi 5 años esperando para poder acceder a una cátedra.

El resto de las intervenciones procedieron de alumnos y se centraron en problemas concretos como los que sufren los estudiantes de la Escuela de Ingenieros de Béjar y los alumnos de Medicina por el nuevo decreto de troncalidad.

OTROS TEMAS

Edificio de la calle Espejo, en julio

El rector anunció la inauguración del edificio de I+D+i de la calle Espejo en el próximo mes de junio, lo que supondrá un impulso para los laboratorios, institutos de investigación y servicios de investigación, junto con la escuela de doctorado —el proyecto se aprobará la próxima semana—, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación y la Agencia de Gestión de la Investigación.

Comisión sobre el Octavo Centenario

El rector se mostró confiado en tener novedades del Gobierno sobre el Octavo Centenario de la Universidad en poco tiempo. Por parte de la institución académica seguirán impulsando el proyecto y se trabajará en la implicación de toda la Universidad, creando una comisión, y aseguró que a partir de ahora todas las actividades de la Universidad se entenderán como actos del VIII Centenario.

Próximas obras del Hospital

Los estudiantes preguntaron al rector por las consecuencias que tendrán las próximas obras del Hospital. Ruipérez reconoció que perjudicarán a la actividad docente, pero insistió en que su objetivo es que lo hagan lo menos posible, e incidió en que el plan acordado permitirá aislar el campus al máximo del tráfico rodado y desincentivará la circulación de vehículos ajenos a la Universidad. En cualquier caso, el rector subrayó la necesidad de contar con un nuevo hospital.

Votaciones y comisiones

Tras el informe del rector, el Claustro continuó con las votaciones para elegir a los representantes en las distintas comisiones y los informes de cuatro comisiones delegadas y la Unidad de Igualdad. Ante poco más de una treintena de claustrales, el rector atendió también a los ruegos y preguntas de dos alumnos sobre cuestiones relativas a sus facultades. En cuatro horas, incluido el periodo de descanso, se celebró la sesión ordinaria del Claustro.

tuación que se traslada a los cargos directivos de la institución académica, ya que apenas el 30% de los puestos de director de centro, de departamento o decano están ocupados por mujeres, mientras que si aglutinan el 60% de las secretarías de estos mismos órganos.

Ante esta situación, la directora de la Unidad de Igualdad, Nieves Sanz, insistió ante el Claustro en la necesidad de analizar y controlar los factores que limitan la presencia equilibrada de hombres y mujeres en todas las categorías de profesorado. Además, instó al rector a promover su presencia equilibrada en los órganos de control y gobierno y a incluir en los planes de estudio enseñanzas de grado y de postgrado en materia de género.

MÁS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD

El colectivo femenino representaba a finales de 2013 casi el 42% del profesorado frente al 39% registrado en el año 2007

R.D.L. | SALAMANCA

En la Universidad, como en el resto de los ámbitos sociales, queda aún un largo camino por recorrer para conseguir la ansiada igualdad entre hombres y mujeres. Así lo puso de manifiesto la directora de la Unidad de Igualdad, Nieves Sanz, durante la presentación ante el Claustro Universitario del II Informe de Situación, una radiografía de la institución académica por sexos que refleja un lento, pero continuo, avance de las mujeres en los últimos seis años, aunque aún no han conseguido romper el denominado "techo de cristal".

A finales de 2013, las mujeres representaban un 41,92% del personal docente e investigador de la Universidad de Salamanca, lo que supone un ligero aumento

respecto a 2007, cuando el colectivo femenino ocupaba el 39,2% de las plazas de profesorado.

Sin embargo, estos porcentajes no se cumplen en todas las categorías docentes y a medida que aumenta el escalafón disminuyen las mujeres que ocupan esas plazas. Así, sólo un 20% de las cátedras las ocupan mujeres, 52 frente a 208 hombres —en 2007 eran poco más del 14%—. En el caso de las plazas de profesores titulares, el porcentaje de féminas sube al 43,40% y al 61,15% en la cate-

goría de contratadas doctoras. Las mujeres también superan en número a los hombres en las plazas de ayudantes, con un 56,57%, y en la de asociadas C.C.SS., con un 53,11%.

En el caso del personal de administración y servicios de la Universidad de Salamanca, las mujeres suponen el 70% del PAS, sin embargo, como sucede en profesorado, su presencia se reduce en los niveles más altos, de forma que a partir de la categoría A1, bajan al 40%.

Asimismo, si el análisis se realiza entre el alumnado, el colectivo femenino es mayoría, ya que representan el 58,68% de los estudiantes, sin embargo, la distribución no es equitativa y se reflejan desigualdades en las titulaciones de ingeniería y arquitectura, donde poco más de un cuarto del alumnado son mujeres.

La directora de la Unidad de Igualdad se refirió en su análisis también a la falta de equilibrio en el propio Claustro Universitario, con solo un 35% de mujeres, si-